UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 1.963/2014

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO FIRMADO CON LA EMPRESA FABIOLA S.A., ADJUDICADA EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2014 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES".------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) El Memorando DAF Nº 815/2014, de la CP Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite copia de la Nota UOC Nº 2.062/2014 de la C.P. Lilian Suarez, por la cual remite la documentación correspondiente a la ampliación del contrato firmado con la Empresa Fabiola S.A., adjudicada en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2014 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes".----------

b) El Dictamen Nº 226/2014 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrota, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones-FCM/UNA.----------

Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
25 NOV 2014
Nº: 2726
Firma:
Aclaración:
Hora: 12:05

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** la ampliación del contrato firmado con la Empresa **FABIOLA S.A.**, adjudicada en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2014 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes", según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD TOTAL A AMPLIAR	CANTIDAD A AMPLIAR – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	CANTIDAD A AMPLIAR – HOSPITAL DE CLÍNICAS	TOTAL EN GUARANÍES A AMPLIAR
1	DIESEL – GASOIL NORMAL	36.000	5.290	190.440.000	400	400	-	2.116.000
2	DIESEL ADITIVADO MÁXIMA CALIDAD	20.500	6.890	141.245.000	4.100	2.800	1.300	28.249.000
								30.365.000

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria Interina de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **APM/RGM/**lrd